

Taller teórico dirigido a porcicultores, para el tratamiento de aguas residuales en granjas porcícolas,.

Del 22 al 24 de Septiembre 2008.

Expositor: Dr. Roberto Belmar (Facultad de Veterinaria de la UADY)

Se explicó la legislación en materia de trámites y cuidado del agua, indicando la forma más adecuada de realizar la limpieza en las granjas.

También, se expuso la teoría de un biodigestor, de los humedales y del dimensionamiento del sistema de tratamiento a utilizar, de acuerdo al tamaño de la granja.

Por último se realizaron cálculos reales para dimensionar el tamaño del sistema de tratamiento para cada una de las granjas de los porcicultores asistentes, y así conocer el tamaño en m^3 de la fosa, el diámetro y la longitud del biodigestor y los m^3 del humedal.

El expositor recomendó realizar un viaje de prácticas a una granja porcícola en la localidad de Xcalacoop del municipio de Tinum, donde existe un sistema de tratamiento en operación y que cumple con la norma NOM-001-ECOL-1996, donde la Comisión Nacional de Agua (CNA) es la ejecutora.